

El lugar del fantasma

*Eduardo de la Fuente Rocha**

Cuando, al golpe irresistible de la aventurera espada de Cortés, cayó el imperio esplendoroso de Anáhuac [...] formóse al correr del tiempo una población extraña, crédula y supersticiosa, indiferente y fanática de idólatras y devotos, mezcla confusa y compacta.

Lo mismo acuden a misa al rayar la luz del alba y se arrodillan fervientes ante la Virgen sin mancha, como acuden con espanto a la oscura encrucijada donde les dicen que cruzan de noche negros fantasmas.

JUAN DE DIOS PEZA

LAS FORMAS DE ABORDAR el tema de lo subjetivo son múltiples e inagotables. Cada una de ellas contribuye en su medida al entendimiento social del fenómeno. Las manifestaciones míticas de seres que vienen del más allá a traernos un mensaje, constituyen una de estas opciones.

La construcción de mitos como la considera Van Gennet (De Lara, 2002:10-11) son narraciones de personajes divinos no localizados antes de las edades y de los tiempos, fuera del alcance humano; en cambio, las leyendas se relacionan con hechos históricos aunque deformados por la fantasía.

Para José Ortega y Gasset “el mito es una noble imagen fantástica, una función interna del espíritu sin la cual la vida de los hombres habría quedado paralítica”. Los mitos para algunos etnólogos son “creencias rituales sobrenaturales” (De Lara, 2002:10-11).

* Profesor-investigador. Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

Para Jung, el mito es una “declaración colectiva involuntaria basada en una experiencia psíquica inconsciente”. Los mitos son también “revelaciones originales de la psique preconscious” (Sharp, 1994:129).

De manera similar podemos considerar a las leyendas como un reporte en un tiempo y en un espacio del estado psíquico de la colectividad. De aquí el interés de acercarnos, en el estudio del tema de lo subjetivo en general, a las leyendas fantasmales que nos hablan de una muerte colectiva y de una forma de vida que puede renacer en otra.

La leyenda es una narración de sabor popular. Según Vicente García de Diego, la etimología de la palabra leyenda es *legendes*, que corresponde a lecturas piadosas que debían hacerse generalmente, sobre vidas de santos y milagros [...] La leyenda se diferencia del mito porque tiene personajes reales localizados en un tiempo y en un lugar concreto. Sus símbolos pertenecen a un imaginario colectivo específico. Estos símbolos se refieren a temas maravillosos, sobresalientes. En ellos, los seres humanos se rinden ante poderes sobrenaturales o ante asombrosas manifestaciones [*ibid.*:10].

Las necesidades locales y temporales dan sustento y gestan sus tradiciones y leyendas. Las leyendas de los marinos se asocian a los misterios de los mares, la de los mineros a los secretos del subsuelo, las de los hombres del medioevo a la supervivencia en una vida futura. Las leyendas de cada región son un reflejo del estado psíquico que en ese tiempo, habitó a una colectividad (*ibid.*:11).

Los fantasmas en el folclore céltico existen con diversas intenciones. Aunque algunos fantasmas se han considerado positivos, incluso protectores, se cree que en general su encuentro es negativo. Los fantasmas más asombrosos para los celtas son las Kanerezeed-noz. Cuenta la leyenda que éstos corresponden a mujeres que lavan el sudario de las personas próximas a morir. Algunos fantasmas son de mal augurio e incluso provocan la muerte de los caminantes. Tal es el caso de Xtabay en el sureste de México. A los fantasmas se les denomina con diferentes nombres. En la literatura del medioevo correspondían a las Banshidhe y en el folclore irlandés a las Banshee (Chevalier, 1995:109).

En las tradiciones populares aztecas encontramos fantasmas que corresponden a mujeres muertas en la flor de su juventud, estando

embarazadas. La finalidad de sus apariciones es la de perseguir a los vivos. A gran distancia, en Siberia, encontramos creencias populares similares. Allá, los buriato consideran que estas mujeres muertas se ensañan con los vivos tocando sus alimentos, lo que provoca enfermedades severas cuando éstos los ingieren. Vienen a tomar a los niños por el cuello dejándoles marcas azules, que testifican su presencia. La manera en que este pueblo se protege de tales fantasmas es mediante la utilización de los despojos del búho real, que tiene entre sus funciones la persecución nocturna de fantasmas. En el caso del pueblo turcomongol, existe la creencia de que los fantasmas son los espíritus de aquellos muertos a los que no se les dio sepultura (*ibid*:110).

Los fantasmas nos remiten al lugar de los que habitan otros mundos y que al manifestarse concretamente, nos causan temor. Por ello, podemos decir que los fantasmas son las manifestaciones que se dan en la interacción de un sujeto con otro, con lo desconocido, que se manifiesta como objeto, tanto como contrincante o como apoyo. Pero este otro, el fantasma, también es yo al tiempo que el yo es el otro al delimitar éste al yo. El yo se expande más allá de la corporalidad y se encuentra y reencuentra en el otro.

Los fantasmas entonces, son una proyección del yo, mismo que emerge del inconsciente produciendo terror y la necesidad de manifestar lo que no se acepta, lo que se rechaza y lo que se niega. Los fantasmas son los fragmentos rechazados que no se resignan a permanecer en su sepultura.

Por otra parte, según Laplanche:

Fantasia es un guión imaginario donde se halla presente el sujeto y representa, en forma más o menos deformada por los procesos defensivos, la realización de un deseo y, en último término, de un deseo inconsciente. La fantasía se representa bajo distintas modalidades: fantasías conscientes o sueños diurnos, fantasías inconscientes que descubre el análisis como estructuras subyacentes a un conflicto manifiesto y fantasías originarias [Chevalier, 1995:110].

Los términos “fantasía”, “actividad fantaseadora”, sugieren inevitablemente la oposición entre imaginación y realidad. Si se hace de esta oposición un eje de referencia fundamental del psicoanálisis,

habrá que definir la fantasía como una producción puramente ilusoria que no resistiría a una aprehensión correcta de lo real. Freud contrapone al mundo interior, que tiende a la satisfacción por ilusión, un mundo externo que se impone progresivamente al sujeto, por mediación del sistema perceptivo, el principio de realidad [Laplanche, 1993:139].

La fantasía se relaciona con diversos aspectos psíquicos, entre ellos, la etiología de las neurosis. Si bien Freud creyó en un principio en la existencia de escenas infantiles patógenas encontradas durante sus procesos analíticos, posteriormente admitió que ello no era cierto, desde un punto de vista concreto, sino que se referían a realidades psíquicas. El núcleo de esta realidad psíquica constituye una forma particular de existencia totalmente distinta a la mayoría de los fenómenos psíquicos.

Freud, desde que centró su interés sobre las fantasías, destacó modalidades típicas, guiones fantaseados, como, por ejemplo, la “novela familiar”. Rehusó dejarse encerrar en la oposición entre una concepción que considera la fantasía como un derivado deformado del recuerdo de acontecimientos reales fortuitos, y otra que no atribuiría realidad propia a la fantasía, viendo en ella únicamente una expresión imaginaria destinada a enmascarar la realidad de la dinámica pulsional. Las fantasías típicas halladas por el psicoanálisis condujeron a Freud a postular la existencia de esquemas inconscientes que trascienden lo vivido individual y se transmitirían hereditariamente: las “fantasías originarias” [*ibid.*:139-140].

Para Freud los sueños diurnos, a los que denominó *Phantasien*, eran novelas ficticias que el propio sujeto se narra a sí mismo en estado de vigilia. En el artículo “Fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad” (1908), las fantasías “inconscientes”, consideradas precursoras de los síntomas histéricos, se describen en íntima conexión con los sueños diurnos (*ibid.*).

Los ensueños diurnos, utilizados para la elaboración secundaria, pueden estar relacionados directamente con las fantasías inconscientes. En las fantasías se encuentran puntos que conectan los diferentes subsistemas del psiquismo. La fantasía es receptáculo y puerta de ex-

presión simbólica de lo reprimido. Estos materiales inconscientes reprimidos tienen la posibilidad de aproximarse a la esfera de la conciencia libremente a través de las fantasías, siempre y cuando sus cargas emocionales no sean excesivas, pues ello propicia de manera inmediata el retorno al inconsciente de lo reprimido.

Las perversiones pueden expresarse por medio de fantasías, o fantasmas que estructuran y organizan los delirios paranoicos. Son los fantasmas los que resultan ser hostiles. Los rasgos psíquicos de los fantasmas adquieren de esta manera una asombrosa similitud con el sujeto que los experimenta. Los rasgos de éstos no sólo entintan al sujeto sino que trascienden a todo el ámbito de su experiencia organizando y estructurando su actividad.

Las fantasías guardan la más estrecha relación con el deseo; un término freudiano lo atestigua: *Wunschphantasie*, o fantasía de deseo. ¿Cómo concebir esta relación? Sabemos que para Freud, el deseo tiene su origen y su modelo en la *experiencia de la satisfacción*. “el primer desear (*Wünschen*) parece haber sido una catexis alucinatoria del recuerdo de la satisfacción” [*ibid.*:142].

El deseo y la fantasía se relacionan en forma compleja, pues no es fácil reducir la mirada del sujeto deseante que ha convocado la presencia de un espectro para dar testimonio de su deseo. Tales apariciones, en muchos casos visuales, son representaciones organizadas.

En la teoría freudiana se distinguen las fantasías conscientes, base de la creatividad, de las inconscientes, a las que Lacan da el nombre de fantasma y que sirven de marco determinante y explicativo de la realidad. Para Sigmund Freud, éstas actúan intrapsíquicamente conformando las conductas del sujeto. A su vez, estas fantasías se sustentan en las llamadas fantasías originales, a saber: la estancia en la vida intrauterina, la escena primaria, la castración y la seducción. Para Freud, estas fantasías originales se transmiten en los seres humanos filogenéticamente desde la prehistoria [*ibid.*:139].

Las fantasías originarias son estructuras fantaseadas típicas que el psicoanálisis reconoce como organizadoras de la vida de la fanta-

sía, cualesquiera que sean las experiencias personales de los individuos [*ibid.*:143].

Los espectros, desde el enfoque psicoanalítico, serían entonces elementos primarios de procesos mentales inconscientes con fines pulsionales en la relación con los objetos. Los trastornos son, en la relación con los objetos, los fantasmas requeridos para la adaptación del sujeto a la realidad y al pensamiento, también en forma consonante con la realidad acordada por el colectivo.

El sujeto está siempre presente en tales escenas. Incluso en la “escena originaria”, de la que puede parecer excluido, figura de hecho, no sólo como observador, sino como participante que viene, por ejemplo, a perturbar el coito de los padres; lo representado no es un objeto al cual tiende el sujeto, sino una secuencia de la que forma parte el propio sujeto y en las cuales son posibles las permutaciones de papeles y de atribución; en la medida en que el deseo se articula así en la fantasía, ésta es también asiento de operaciones defensivas. Da lugar a los procesos de defensa más primitivos, como la vuelta hacia su propia persona, la transformación en lo contrario, la negación y la proyección; tales defensas, a su vez, se hallan indisolublemente ligadas a la función primaria de la fantasía (la escenificación del deseo), escenificación en la que lo *prohibido* se encuentra siempre presente en la posición misma del deseo [*ibid.*:142].

El otro como espectro o aparición manifestado puede, desde el enfoque freudiano, corresponder a la proyección de formas de integración del Otro antes introyectadas y que hoy buscan una pantalla exterior para manifestarse y hablar del acontecer de la psique del individuo que percibe tales fantasmas. Estos seres se han integrado en respuesta a las imposiciones familiares o colectivas insertas como alianzas, modelos, agresiones u objetos a alcanzar. Pulsiones internas que se estructuran paso a paso en la propia psique incidiendo en las emociones, en los pensamientos, al tiempo que preñan cada parte del cuerpo con el erotismo propio y la normatividad grupal.

En el proceso de estructuración psicodinámico los objetos internos se reescriben como objetos del deseo al tiempo que se dirigen a la

encrucijada de la prohibición del incesto, retrayendo la pulsión o reescribiéndola en expresiones reales o fantaseadas en donde los modelos identificatorios y los objetos deseados pueden reaparecer escindidos aportando mensajes de esperanza o dolor.

El espectro como expresión proyectiva puede señalar al que se le aparece, que espera de él una tarea, o que le trae un mensaje, o que le señala una prohibición. Estas apariciones son los restos fragmentados de un edipo colapsado que pasa a ser “el deber ser”. Tal es el caso que nos muestra la tragedia shakesperiana en la que el fantasma del Rey de Dinamarca se aparece a su hijo Hamlet y le exige venganza. Los fantasmas pueden estar constituidos metafóricamente por el llanto resultado de la melancolía. La imagen aparecida en este caso es la manifestación proyectada del objeto identificatorio introyectado, que se ha perdido. Ejemplo de este tipo de espectros en nuestras leyendas es el de “La Llorona”.

Si se busca un acercamiento desde Lacan al discurso de los espectros, hablaremos de un sujeto que lo es de su propio inconsciente en el Otro, lo que le mantiene escindido. Las imágenes especulares y la mirada de la madre, fundante del Yo y constitutiva del orden imaginario, preparan la instauración del “Otro” en un orden simbólico. En él, el espectro pasa por momentos en forma secundaria a ocupar el lugar del “Gran Otro” (como el que sabe del deseo).

Quitar a la aparición de los imaginarios del yo, los reduce a su forma cruda y real, es decir, a las fantasías originales ya mencionadas y en el sentido lacaniano a una pregunta hacia una verdad absoluta del sujeto.

Retomemos los conceptos anteriores para acercarnos a una propuesta de contenidos psíquicos posibles que pudieran estar implícitos en la leyenda colonial de “La Llorona”. Es desde este enfoque en el que se pretende a continuación abordar el estudio de los contenidos psicoanalíticos implícitos en dicha leyenda.

Retomaremos la siguiente descripción del libro *Las calles de México, leyendas y sucesos* (González, 1997:43-47):

De acuerdo con la tradición, consumada la conquista y poco más o menos a mediados del siglo XVI, los vecinos de la Ciudad de México se recogían en sus casas a la hora de queda, tocada por las campanas de la primera catedral; a media noche y principalmente

cuando había luna, despertaban espantados al oír en la calle, tristes y prolongadísimos gemidos, lanzados por una mujer a quien afligía, sin duda, honda pena moral o tremendo dolor físico. Las primeras noches, los vecinos contentábanse con un santiguarse, ya que aquellos lúgubres gemidos eran, según ellos, de ánima del otro mundo; pero fueron tantos y repetidos y se prolongaron por tanto tiempo, que algunos osados y despreocupados, quisieron cerciorarse con sus propios ojos qué era aquello; y primero, desde las puertas entornadas, de las ventanas o balcones, y enseguida, atreviéndose a salir por las calles, lograron ver a la que lanzaba agudos y tristísimos gemidos en el silencio de las oscuras noches o en aquellas en que la luz pálida y transparente de la luna, caía como un manto vaporoso sobre las altas torres, los techos tejados y las calles [...] Vestía la mujer traje blanquísimo, y espeso velo cubría su rostro. Con lentos y callados pasos recorría muchas calles de la ciudad dormida. Cada noche cruzaba distintas calles, aunque sin faltar una sola, volviendo a la plaza mayor, donde vuelto el velado rostro hacia el oriente e hincada, daba el último angustioso lamento “¡Aaaaay mis hijos!”; puesta en pie, continuaba con el paso lento y pausado hacia el mismo rumbo. Al llegar a orillas del salobre lago, que en ese tiempo penetraba dentro de algunos barrios, como una sombra, se desvanecía. La hora avanzada de la noche, el silencio y la soledad de las calles y plazas, presenciaban el pausado andar de aquella mujer misteriosa y, sobre todo el penetrante, agudo y prolongado gemido. Ella, terminaba siempre cayendo en tierra de rodillas y formaba un conjunto que aterrorizaba a cuantos la veían y oían y no pocos de los conquistadores valerosos y esforzados, que habían sido espanto de la misma muerte, quedaban en presencia de aquella mujer, mudos, pálidos y fríos, como el mármol. Los más animosos apenas se atrevían a seguirla a larga distancia aprovechando la claridad de la luna, sin lograr otra cosa que verla desaparecer llegando al lago, como si se sumergiera entre las aguas, y no pudiéndose averiguar más de ella, e ignorándose quién era, de dónde venía y a dónde iba. Se le dio el nombre de La Llorona.

Por otra parte, encontramos dentro de *Las leyendas mexicanas de antes y después de la Conquista*, de Carlos Franco Sodja (s/f:52-53), los antecedentes que la leyenda de La Llorona tuvo en el mundo prehispánico, la cual se narra de la siguiente manera:

La tradición de La Llorona tiene sus raíces en la mitología de los antiguos mexicanos. Sahagún, en su *Historia* (I:IV), habla de la diosa Cihuacoatl, la cual “aparecía muchas veces como señora compuesta con atavíos como se usan en Palacio; decían también que de noche voceaba y bramaba en el aire [...] Los atavíos con que esa mujer aparecía eran blancos, y los cabellos los tocaba de manera que tenía como unos conezuelos cruzados sobre la frente”. El mismo Sahagún (IX), refiere que entre muchos augurios o señales con que se anunció la Conquista de los españoles, el sexto pronóstico fue “que de noche se oirán voces muchas veces como de una mujer que angustiada y con llanto diga: ¡Oh, hijos míos!, ¿dónde os llevaré para que no os acabéis de perder?” [<http://www.geocities.com/Athens/Asura/1007Llorona2.htm>] [...] Hijos míos [...] amados hijos del Anáhuac, vuestra destrucción está próxima [...] Venía otra sarta de lamentos igualmente dolorosos y conmovedores, para decir, cuando ya se alejaba hacia la colina que cubría las faldas de los montes: “A dónde iréis [...] a dónde os podré llevar para que escapéis a tan funesto destino [...] hijos míos, estáis a punto de perderos” [...] Al oír estas palabras que más tarde comprobaron los augures-sacerdotes estuvieron de acuerdo en que aquella fantasmal aparición que llenaba de terror a las gentes de la gran Tenochtitlan, era la misma diosa Cihuacoatl, la deidad protectora de la raza, aquella buena madre que había heredado de los dioses su poder y sabiduría [<http://mexico.udg.mx/historia/leyendas/Llorona.html>].

A partir de estos relatos se puede efectuar una aproximación al entendimiento de la leyenda proponiendo, en primera instancia, diversas hipótesis de lo que le pudo haber acontecido para que en forma tan dramática se lamentara por sus hijos.

Así, el fantasma de La Llorona se puede mirar desde diferentes supuestos: la mujer psicótica, la viuda, la madre lastimada por la violencia social, la infiel, la traidora o la madre que asesina a sus hijos.

¿Qué es lo que acontece a la mujer en cada uno de estos casos? ¿Cuál es su deseo? ¿Es viable la satisfacción de los mismos?

Los supuestos antes citados para La Llorona presentan dos opciones. La primera es bloquear el impulso de sus deseos con lo cual estos quedan significados como lo imposible, lo inasible. Esta mujer no podrá pertenecer al mundo en el que se busca la satisfacción de los

deseos, quedará al margen de él, y por tanto su destino será la psicosis y su llanto la expresión del dolor porque toda satisfacción a sus deseos es inalcanzable.

En el segundo caso, la mujer tratará de lograr la satisfacción de sus deseos, lográndolo sólo parcialmente. Si La Llorona es una viuda satisfecerá el deseo de tener hijos pero quedará la carencia de la figura paterna, imposible de ofrecer a los huérfanos. Si llora porque sus hijos fueron asesinados, tiene la satisfacción, como en el caso anterior de haber sido madre y la carencia por la falta del padre protector. Si el llanto de la mujer fuera por el sentimiento de culpabilidad al haber sido infiel, nos encontraríamos una mujer, insatisfecha sexualmente en sus relaciones de pareja, que se atrevió a cubrir su carencia buscando el placer en otro. Si La llorona, con una visión más amplia, representa a la Malinche, sería la mujer que logra un desarrollo personal al tiempo que queda en falta ante su pueblo.

Como se ve en todos los casos, el fantasma de La Llorona está hablando desde el lugar de la insatisfacción del deseo, total o parcialmente.

El llanto de La Llorona se gesta de la falta y ésta en la impotencia ante la satisfacción del deseo.

Se puede observar que la leyenda surge en el momento histórico del cruce de dos culturas, la indígena y la española. Tanto un grupo como otro se desprende de sus tierras, de sus tradiciones, de formas conocidas de supervivencia y se arriesgan incursionando en la otredad, en lo extraño, en lo ajeno, siempre amenazante por nuevo y por desconocido. Los indígenas se alejan de sus templos, de su vinculación con los dioses antiguos y de la simbolización de una madre tierra protectora. La diosa Cihuacoatl, la buena madre, deidad protectora de la raza, llora el desprendimiento de sus hijos.

Por otra parte a la tierra de España le acontece lo mismo. Esta tierra tradicionalmente amparada por su madre espiritual, la virgen María, habría de experimentar el desprendimiento de sus hijos. Los españoles se van de Europa, de sus formas conocidas de relación y comunicación, del espacio seguro, de la madre patria y cruzan el océano para empezar a tomar contacto con formas distintas de educación, alimentación, vestido, administración, por mencionar algunas de todo el nuevo mundo. Ambos pueblos cuentan ahora con una madre que llora por el paraíso perdido, por el desvanecimiento del idilio entre la madre y el hijo. Se vivencian

en el llanto social necesario para que se dé una nueva forma de vida. No hay marcha atrás, si el español guarda el idilio con la Madre-España o el indígena con la tierra de Anáhuac, se abortará el nuevo producto o se vivirá psicóticamente en la locura de seguir viviendo en el paraíso.

La madre mexicana al igual que la española ha perdido a sus hijos y lamenta y teme que su destino incierto sea fatal.

Para enfrentar la realidad, ambas culturas, la mexicana y la española, tienen como único el recurso mental que les ofrecen sus fantasmas, y ambas culturas recurren a ellos en busca de seguridad. Las dos han perdido la estabilidad intrauterina que les daban sus madres antes de la conquista. El fantasma de la escena primaria, de la cópula entre el padre y la madre ha emergido del inconsciente quedando frente a su mirada cada día. México y España copulan ante los hijos gestando una nueva raza. La fantasía de la castración también se ha hecho presente para ambos pueblos. Para unos está dada por la conquista que los somete cada día, para otros por la ausencia de comodidades y por la manifestación de enfermedades peligrosas.

El corte entre la madre y los hijos se da por la necesidad que la cultura imperante exige en ese momento. El mundo resulta insuficiente y los deseos de poder y riqueza reclaman la búsqueda de nuevos espacios. Los hijos de España se embarcan en una aventura, se separan de la madre perdiendo tierra y raíces, quedan envueltos por la inseguridad y la defensa se trastoca en invasión, guerra, violaciones y muerte.

La Llorona entonces es el lugar donde se ha depositado el duelo de la pérdida y el llanto por el incumplimiento total o parcial de los deseos. Después del corte, para la nueva población es mejor vivir en el imaginario del nuevo mundo. Para los indígenas, cumplidas las profecías de la caída de Tenochtitlan se cumplirán también las de Quetzalcóatl salvador, abriendo el camino al goce que se sustenta en la promesa de lo que sobrevendrá después del sometimiento. Para los españoles vivir el imaginario es realizar sus anhelos de poder, y acceder a posiciones y riquezas. Pero a pesar de todo continúa presente la amenaza del fantasma de La Llorona, es decir el recuerdo de la pérdida y el deseo no cumplido. De igual manera, la fantasía de ser seducido por el padre Quetzalcóatl, o el deseo de seducción en una nueva tierra, completa la última de las fantasías originales.

Los dos pueblos entran de lleno a una nueva cultura. Las fantasías antes señaladas se manifiestan en forma casi pura para dar satisfacción a sus deseos inconscientes. Las estructuras psíquicas originales se ven amenazadas y se propicia la manifestación de las operaciones defensivas: proyecciones, negaciones y formaciones reactivas. El caldo de cultivo permite la proyección libre de los fantasmas gestando la leyenda de La Llorona.

Con La Llorona se representa la prohibición del retorno a la madre tierra y se proyecta sobre ella el propio sufrimiento de la separación, tanto de los indígenas como de los españoles. La Llorona es la amenaza de permanecer en el incesto, puerta de la psicosis. La Llorona es la locura y es la amenaza de muerte al nuevo proyecto de nación. La ley del padre es el control social que impide el regreso a la madre, creando sobre ella la sospecha de su agresividad, de su voracidad, de su impureza, de su actividad culpable y de su incontinencia.

Ambos pueblos están desamparados. Las amenazas constantes de castración promueven la necesidad de un nuevo estado de seguridad. Ambos pueblos se angustian y se cansan en la lucha continua y se requiere de una alianza, de una estabilidad que se apoye en un nuevo mundo, en una nueva tierra.

En España existía, anteriormente a la imagen mexicana de la Virgen de Guadalupe —que data del 9 de diciembre de 1531—, la imagen llamada de nuestra señora de Guadalupe de Cáceres, España, en el santuario de la llamada Villa de Guadalupe. Según la tradición, dicha imagen fue hallada por un pastor llamado Gil Cordero a finales del siglo XIII.

Sabemos que Nueva España requería de seguridad. Los grupos en el poder eran fundamentalmente los monarcas y los clérigos. Si podían proponer un símbolo de alianza que quedara bajo su jurisdicción y que promoviera la unidad de los pueblos, asegurarían su control sobre éstos.

La imagen de la Virgen de España guarda diversas similitudes con la mexicana. Ambas presentan a la mujer de pie sobre una luna y ésta sobre un ángel; tienen una corona similar y tienen las manos unidas frente al pecho. Ambas tienen un vestido con adornos terrestres, las dos están cubiertas por un manto. La diferencia es que la Virgen de Cáceres tiene rasgos españoles y la de México, mestizos.

La Virgen de Guadalupe fue el antídoto a la falta, fue la imagen opuesta al fantasma. La materialización tangible que aseguró que todo estaría bien. La Guadalupana fue la oferta de madre mestiza (imagen entre india y española que a todos calma en la angustia de separación). Ícono español propuesto por las autoridades eclesiásticas reconocida primero por el indio y validada públicamente por los españoles.

La nueva madre espiritual, la Guadalupana deja de llorar y está serena. Ya no sólo no se preocupa por sus hijos, sino que les dice que no tienen de qué preocuparse: “¿De qué te preocupas si me tienes a mí, que soy tu madre?” Con esas palabras sustenta su seguridad el nuevo pueblo mexicano y se garantiza su posición edípica que lo incapacita a creer en sí mismo y que lo somete a la protección de la santa madre y de sus representantes, coartando el apoyo y el empuje del pueblo para resolver por sí mismo sus propios problemas.

En conclusión, se puede decir que las leyendas, las consejas, los mitos, no son sólo inventos populares. Son productos que integran el imaginario colectivo y expresan imágenes sintéticas y analógicas de los fenómenos psíquicos colectivos. De manera similar a la interpretación de un sueño, se puede ahondar en la problemática colectiva por medio del estudio de sus figuras fantasmales pues ellas están revestidas en todos sus detalles del deseo popular.

El lugar de los fantasmas es el de la insatisfacción parcial o total de los deseos del pueblo que no han podido ser comprendidos por el mismo. Las imágenes fantasmáticas emergen y se muestran a la mirada colectiva en los momentos en que la comunidad cursa por experiencias angustiantes, que amenazan su existencia, su estabilidad o su continuidad. Los fantasmas expresan la desazón de un pueblo y la necesidad compensatoria que tiene al experimentar un proceso social.

Los momentos de angustia y abandono en una colectividad, al igual que en los individuos, propician represiones, así como la regresión masiva a lugares psíquicos seguros.

Los fantasmas son expresiones sintéticas de los procesos dialécticos comunitarios. Expresan el encuentro de las contradicciones de dos o más pueblos que al quererse amalgamar no logran articular un nuevo discurso coherente. Las figuras fantasmales pareciendo ser otro, son también un yo colectivo al tiempo que son el otro. Otro que delimita e

imita al yo colectivo. Los fantasmas son expresiones del inconsciente popular que, como el síntoma, tienen la misión de hablar lo no aceptado, lo reprimido, lo negado. A cada fantasma corresponde la imagen compensatoria de un contrafantasma que ofrece satisfacer la demanda de un objeto, de un apoyo o de una solución ante un elemento adverso. Este contrafantasma puede ser manipulado subjetivamente por los grupos de poder para controlar el proceso social.

Por último, se puede afirmar que si verdaderamente se desea la revitalización de nuestro pueblo, conviene retomar el sentido psíquico de las leyendas anteriores y entender que la propuesta de una nueva madre que todo lo soluciona es una invitación a la muerte colectiva, una invitación a regresar a la fantasía de la estancia feliz en la vida intrauterina. El trabajo de individuación de un pueblo se da en el enfrentamiento cotidiano de los problemas sociales y en la búsqueda y aplicación de opciones de solución. No hacerlo es, no sólo propiciar que la comunidad viva en el mundo de leyendas y fantasmas sino también, propiciar su muerte.

Bibliografía

- Chevalier, J. y Gheerbrant, A. (1995), *Diccionario de los símbolos*, Herder, Barcelona.
- De Lara, M.G. (2002), *Leyendas y cuentos populares*, Óptima, Barcelona.
- Franco Sodja, Carlos (s/f), *Leyendas mexicanas de antes y después de la Conquista*, Edamex, México.
- Laplanche, Jean (1993), *Diccionario de psicoanálisis*, Labor, España.
- Peza, Juan de Dios (2003), *Leyendas de las calles de la Ciudad de México*, Editores Mexicanos Unidos, México.
- Sharp, Daryl (1994), *Lexicón júnguiano*, Cuatro Vientos, Chile.
- <http://www.geocities.com/Athens/Asura/1007Llorona2.htm>
- <http://mexico.udg.mx/historia/leyendas/Llorona.html>